

Luis Miguel González

De: Katia Paola Lopez Monreale
Enviado el: jueves, 2 de julio de 2026 14:57
Para: Víctor Modesto Ali Alvarez; Rose de Stark; Jorge Amarilla; Rocio Cueto
CC: Luis Miguel González; Liliana Ortíz; Jaime Antonio Miño Quintana; Cynthia Acosta; Ingridt Cristina Candia Duarte; José Carlos Medina Alfonso
Asunto: RV: Para su información: No Objeción otorgada al PR-L1183-P00001, 5502/OC-PR paquete de Documentos de Licitación Invitación a Oferentes

Estimados,

Se remite a conocimiento la No Objeción del BID a la Adenda N°1 de la LPI 1755/2025 Construcción del 2do. Circuito LT 500 KV Margen Derecha - Villa Hayes, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.
Atte.

Katia

De: idbclientportal@info.iadb.org [mailto:idbclientportal@info.iadb.org]

Enviado el: jueves, 2 de julio de 2026 14:29

Para: Alicia Susana Beconi de Medina; Cynthia Acosta; Francisco Escudero; Ingridt Cristina Candia Duarte; José Carlos Medina Alfonso; Katia Paola Lopez Monreale; Miguel Maria Mereles González; norma_bogado@ande.gov.py; Ruben Dario Yegros Romero; Tito Ocariz

Asunto: Para su información: No Objeción otorgada al PR-L1183-P00001, 5502/OC-PR paquete de Documentos de Licitación Invitación a Oferentes



Estimado *ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)*,

El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción al paquete de documentos Invitación a Oferentes de la PR-L1183 - 5502/OC-PR - Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión – Fase II.

Datos del Proceso:

ID del proceso: PR-L1183-P00001

Nombre del proceso: LPI 1755/2025 Construcción del 2do. Circuito LT 500 KV Margen Derecha - Villa Hayes

Categoría: Obras

Método de adquisición: Licitación Pública Internacional con precalificación

Monto estimado: USD 164,992,000.00

Resultado:

Lista de Documentos:

Fecha de aprobación: 02-jul-2026

Comentarios:

- El Banco ha revisado la Adenda N° 1 correspondiente al llamado a **LPI N° 1755/2025 Construcción del 2do. Circuito LT 500kV Margen Derecha - Villa Hayes**, le comentamos que no tenemos objeciones que formular a la misma por lo que se sugiere avanzar con los trámites pertinentes.

No se requiere ninguna acción en este momento.

Muchas gracias,

Líder del Equipo: Prado, Veronica Rodrigues do

Note: *Esta es una notificación generada por el sistema(N232). Por favor, no responda a este correo electrónico.*